



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/47/128
S/23737
20 de marzo de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo séptimo período de sesiones
Temas 28 y 69 de la lista preliminar*
LA SITUACION EN EL AFGANISTAN Y SUS
CONSECUENCIAS PARA LA PAZ Y LA
SEGURIDAD INTERNACIONALES
EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA
SEGURIDAD INTERNACIONAL

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo séptimo año

Carta de fecha 19 de marzo de 1992 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente Adjunto de la
Misión Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle una carta de fecha 18 de marzo de 1992 dirigida a usted por Su Excelencia el Sr. Abdul Wakil, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Afganistán, junto con una declaración hecha por Su Excelencia el Presidente Najibullah el 18 de marzo de 1992.

Tengo asimismo el honor de solicitar que el texto de la presente carta y su anexo se distribuya como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 28 y 69 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) G. Sarwar YOURISH
Ministro Consejero
Representante Permanente Adjunto

* A/47/50.

92-13183 2295d 200392 200392

220392

/...

ANEXO

Carta de fecha 18 de marzo de 1992 dirigida al Secretario General
por el Ministro de Relaciones Exteriores del Afganistán

Me complace transmitirle adjunta una declaración hecha por Su Excelencia el Presidente Najibullah el 18 de marzo de 1992, después de las consultas intensivas y los intercambios de opiniones realizados con el Sr. Benon Sevan, su Representante Personal, durante la reciente visita de éste a la República del Afganistán.

Me es grato también solicitar de usted que la declaración se distribuya como documento oficial de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

Expresando mi gratitud por sus continuos esfuerzos por llegar a una solución pacífica de la situación existente en el Afganistán, aprovecho esta oportunidad para reiterarle el testimonio de mi consideración más distinguida y para hacer votos por su salud personal y por que logre nuevos éxitos.

(Firmado) Abdul WAKIL
Ministro de Relaciones Exteriores
de la República del Afganistán

APENDICE

Declaración de fecha 18 de marzo de 1992 del
Presidente del Afganistán

Acabo de concluir una serie de consultas intensivas con el Sr. Benon Sevan, Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas en el Afganistán y el Pakistán, sobre los esfuerzos del Secretario General por promover el logro de una solución pacífica de la cuestión afgana. He dado al Sr. Sevan seguridades del pleno apoyo de mi Gobierno a los esfuerzos del Secretario General y, en particular, a la propuesta reunión afgana.

Por otra parte, he asegurado al Sr. Sevan, sobre la base de la propuesta de Su Excelencia el Sr. Boutros-Ghali, Secretario General de las Naciones Unidas, y del compromiso que he contraído para con el pueblo del Afganistán, que no insistiré en mi participación personal en la propuesta reunión afgana convocada por el Secretario General como parte del proceso de paz de las Naciones Unidas.

Estoy de acuerdo en que, una vez que se llegue a un entendimiento mediante el proceso de las Naciones Unidas para el establecimiento de un gobierno provisional en Kabul, todos los poderes y toda la autoridad ejecutiva se transferirán al gobierno provisional el primer día del período de transición. Como ha declarado el Secretario General, el gobierno provisional debe tener los poderes y la autoridad apropiados para garantizar la unidad y la seguridad del pueblo afgano, así como la integridad territorial del Afganistán. El gobierno provisional debe también garantizar el pleno respeto de los derechos humanos y organizar y celebrar elecciones libres e imparciales para la instauración de un gobierno elegido en el Afganistán.

Estoy plenamente de acuerdo con el Secretario General en que, como declaró en su memoria a la Asamblea General en su cuadragésimo sexto período de sesiones y como reiteró una vez más por conducto del Sr. Benon Sevan, se deben dar las garantías internacionales apropiadas para que el gobierno provisional pueda desempeñar sus funciones efectivamente.

En consecuencia, reitero mi voluntad de anteponer los intereses del pueblo afgano a todos los intereses personales, y expreso mi ferviente esperanza de que todas las partes interesadas hagan otro tanto.
